

Informe de seguimiento 2021

Programa Iberoamericano de Seguridad Vial-OISEVI

Objetivo general

Disminuir el alto índice de mortalidad provocado por los accidentes de tráfico aplicando un enfoque integral de la políticas públicas de movilidad y la seguridad vial.

Objetivo estratégico 1: Generar y gestionar conocimiento estandarizado en materia de Seguridad Vial que favorezca la toma de decisiones a través del Observatorio Iberoamericano de Seguridad Vial.

En 2021 se han conseguido los siguientes resultados relacionados con este objetivo: consolidación de la red de coordinadores de datos del Observatorio Iberoamericano de Seguridad Vial; recogida de datos por parte de la Unidad Técnica; celebración de la reunión anual de coordinadores virtual el 25 de noviembre; colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y Organización Panamericana de la Salud (OPS) y elaboración del informe anual de la región. Por otro lado se realizaron los cursos "Fiscalización automática de infracciones a las normas de tránsito" y "Datos de fallecidos y lesionados no fallecidos en accidentes de tránsito", apoyados por la Agencia Española de Cooperación Internacional en el marco del programa Interconecta.

Resultado 1: Posicionado el Programa/OISEVI como fuente estadística de referencia sobre la siniestralidad en la región

Línea de acción 1: Datos e indicadores armonizados.

Actividad 1: Reunión anual de coordinadores de datos

Como cada año, los países integrantes del Observatorio Iberoamericano de Seguridad Vial han enviado sus datos sobre siniestralidad que han sido recogidos y tratados por la Unidad Técnica del Programa. La celebración de la reunión anual de coordinadores de datos se realizó de forma virtual el 25 de noviembre de 2021.

Línea de acción 2: Difusión de datos e indicadores

Actividad 1: Elaboración y publicación del "Informe Iberoamericano de Seguridad Vial"

Actividad 2: II Reunión Mundial de Observatorios Regionales de Seguridad Vial

La segunda reunión mundial virtual fue organizada por la Red de Observatorios Regionales de Seguridad Vial, foro mundial sobre datos, políticas y prácticas de seguridad vial que promueve la colaboración entre los observatorios regionales existentes: Europeo (ERSO), Iberoamericano (OISEVI), africano (ARSO), ASIA-Pacífico (APRSO), Balcanes occidentales (WBRSO), árabe (AIRSO) y el Partenariado del Este (EaPRSO), que está a punto de formalizarse. Estos observatorios, así como la red, han recibido el apoyo de un grupo de organizaciones internacionales de desarrollo: el Banco Mundial (BM), la Federación Internacional del Automóvil (FIA), el Foro Internacional del Transporte (ITF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). El Plan de Acción de las Naciones Unidas 2021-2030 para mejorar la seguridad vial mundial enfatiza la importancia de monitorear y evaluar el progreso hacia el logro de objetivos comunes de seguridad vial. La resolución 74/299 (2020) de la Asamblea General de las Naciones Unidas instó a la Organización Mundial de la Salud a continuar recopilando, publicando y difundiendo datos a través de la serie de Informes sobre el estado mundial de la seguridad vial, aprovechando los esfuerzos de los observatorios regionales de seguridad vial para armonizar y hacer datos de seguridad vial disponibles y comparables. Solo se pueden tomar medidas efectivas si están dirigidas y evaluadas con datos precisos. Es fundamental que los métodos de recopilación de datos converjan en criterios internacionales estándar y tengan estabilidad en el tiempo; todos los RSO regionales trabajan para lograr estos objetivos. Los buenos datos son una condición necesaria, aunque no suficiente, para el diseño e implementación de buenas políticas de seguridad vial y, por lo tanto, todos los Observatorios trabajan en mejorar la gestión de la seguridad vial en sus países miembros y en el desarrollo e implementación de políticas de seguridad vial. Los principales objetivos de la reunión anual fueron:

- Debatir sobre la mejor manera de reforzar las acciones propuestas para la 2ª Década en los planes de trabajo de las OSR
- Estrategia sobre la mejor manera de crear sinergias con otros Objetivos de Desarrollo Sostenible para contribuir a una reducción más rápida de la carga de los accidentes en todo el mundo

Objetivo estratégico 2: Apoyar el diseño y aplicación de políticas integrales e inclusivas en movilidad y seguridad vial y la creación /consolidación de Agencias Nacionales

Se ha publicado el informe "Siniestralidad en la región durante la pandemia COVID-19" y se encargó la elaboración de un informe sobre "Perspectiva de género en movilidad y seguridad vial en Iberoamérica". Se creó el grupo de trabajo de "Microdatos" con el objetivo de crear una base de datos de siniestros con víctimas del Programa OISEVI. Además se ha elaborado trimestralmente un boletín de noticias iberoamericanas, así como la difusión de las actividades y eventos relevantes para la región.

Resultado 1: Adoptadas por los países buenas prácticas e información de interés divulgada por el Programa.

Línea de acción 1: Buenas prácticas en materia de seguridad vial.

Actividad 1: Elaboración de recomendaciones de Seguridad Vial

La Secretaría Técnica del Programa Iberoamericano de Seguridad Vial, en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), en el seno del proyecto Interconecta, organizó un curso sobre "Fiscalización automática de infracciones y normas de tránsito" cuyo objetivo fue capacitar en los procedimientos de fiscalización automática de las infracciones a las normas de tránsito. Como resultado del curso se está elaborando, a partir de los materiales y discusiones, un "Manual de fiscalización automática de las infracciones a las normas de tránsito" que identifica buenas prácticas en países iberoamericanos y ofrecerá recomendaciones específicas para esta región. Se

prevé que el manual esté listo para finales de abril 2022.

Actividad 2: Divulgación de información de interés

A lo largo de 2021 el Programa ha seguido publicando el Boletín Iberoamericano de Seguridad Vial que contiene información de interés remitida por los países.

Actividad 3: Creación del Grupo de Trabajo de Seguridad de los motoristas

El Consejo Intergubernamental aprobó la creación de un grupo de trabajo para llevar a cabo la actividad "Buenas prácticas en materia de seguridad de motoristas", que ha dado inicio en 2021. El proyecto se basa en la celebración de 2 o 3 talleres regionales y/o subregionales con administraciones y expertos para elaborar un documento de conclusiones y buenas prácticas en esta materia. El objetivo del grupo de trabajo constituido en 2021 es diseñar el plan de trabajo, determinar las condiciones en las que deba contratarse una asistencia técnica para la organización de los talleres, la elaboración del documento y el seguimiento de todo el proyecto. El grupo se constituyó el 18 de febrero de 2021 y está conformado por Costa Rica (presidencia), Colombia, Chile, Guatemala, Paraguay, Argentina, Panamá, Uruguay y España. Para agilizar el funcionamiento del grupo se acordó articular las acciones en subregiones, liderando Costa Rica la subregión mesoamericana, Colombia la Andina y Uruguay la región del Cono Sur.

Actividad 4: Creación del grupo de trabajo de microdatos

El Consejo Intergubernamental aprobó la creación de un grupo de trabajo para llevar a cabo la actividad "Buenas prácticas en materia de seguridad de motoristas", que ha dado inicio en 2021. El proyecto se basa en la celebración de 2 o 3 talleres regionales y/o subregionales con administraciones y expertos para elaborar un documento de conclusiones y buenas prácticas en esta materia. El objetivo del grupo de trabajo constituido en 2021 es diseñar el plan de trabajo, determinar las condiciones en las que deba contratarse una asistencia técnica para la organización de los talleres, la elaboración del documento y el seguimiento de todo el proyecto. El grupo se constituyó el 18 de febrero de 2021 y está conformado por Costa Rica (presidencia), Colombia, Chile, Guatemala, Paraguay, Argentina, Panamá, Uruguay y España. Para agilizar el funcionamiento del grupo se acordó articular las acciones en subregiones, liderando Costa Rica la subregión mesoamericana, Colombia la Andina y Uruguay la región del Cono Sur.

Actividad 5: Informe "Perspectiva de género en movilidad y seguridad vial en Iberoamérica"

El Consejo Intergubernamental aprobó la creación de un grupo de trabajo para llevar a cabo la actividad "Buenas prácticas en materia de seguridad de motoristas", que ha dado inicio en 2021. El proyecto se basa en la celebración de 2 o 3 talleres regionales y/o subregionales con administraciones y expertos para elaborar un documento de conclusiones y buenas prácticas en esta materia. El objetivo del grupo de trabajo constituido en 2021 es diseñar el plan de trabajo, determinar las condiciones en las que deba contratarse una asistencia técnica para la organización de los talleres, la elaboración del documento y el seguimiento de todo el proyecto. El grupo se constituyó el 18 de febrero de 2021 y está conformado por Costa Rica (presidencia), Colombia, Chile, Guatemala, Paraguay, Argentina, Panamá, Uruguay y España. Para agilizar el funcionamiento del grupo se acordó articular las acciones en subregiones, liderando Costa Rica la subregión mesoamericana, Colombia la Andina y Uruguay la región del Cono Sur.

Resultado 2: Refuerzo institucional de países iberoamericanos en el ámbito de la seguridad vial.

Línea de acción 1: Capacitación en materia de seguridad vial

Actividad 1: Curso de Fiscalización automática de infracciones en las normas de tránsito

El curso se hizo en colaboración con AECID, como parte del programa Interconecta y tuvo por objetivo capacitar en los procedimientos de fiscalización automática de las infracciones a las normas de tránsito. El curso se desarrolló de manera virtual entre el 4 y el 15 de octubre de 2021. Durante el curso se trataron aspectos como la importancia de la fiscalización para la reducción de los siniestros del tránsito, los métodos de fiscalización automática actualmente disponibles, los principios normativos para el desarrollo del sistema y las principales barreras para la implementación. Por parte del Programa participaron como ponentes los Directores de las Agencias de Chile, Uruguay y España, además de contar con la participación de Costa Rica y Colombia y representantes del Consejo REDUX. Fuera del programa se contó con la participación de representantes de México y Brasil. Además de representantes de diferentes empresas de radares (Tradese gur, Lyl Ingeniería e INDRA) y ponentes/expertos de organismos internacionales como FIA y OMS. La valoración del curso fue muy positiva por parte de los asistentes y hubo una participación muy activa durante todo el curso a través de las preguntas y los foros de debate. Se ha conseguido crear una red de contactos entre los países para intercambio de buenas prácticas y experiencias que esperamos perdure en el tiempo.

Actividad 2: Curso sobre Datos de fallecidos y lesionados no fallecidos en accidentes de tránsito.

El curso se celebró entre el 16 y el 30 de noviembre y contó con asistentes de 15 países: Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana y Uruguay, y de la Unidad Técnica del Programa/OISEVI. Durante el curso se trataron los siguientes aspectos: - Procesos de recogida, almacenamiento y uso de los datos de accidentalidad - Adecuación términos estadísticos a glosarios internacionales - Informe Iberoamericano de gestión de datos de seguridad vial. - Procedimiento para la elaboración de los Key Performance Indicators (KPI) - Perspectiva de género y seguridad vial - Exposición de buenas prácticas en la recopilación y uso de datos de fallecidos y lesionados. - Evaluación de políticas de seguridad vial: indicadores y metodología seguida. Monográfico sobre motocicletas.

Objetivo estratégico 3: Implicar a grupos de la sociedad civil activos en el ámbito de la seguridad vial en la definición, implementación y evaluación de una política pública integral e inclusiva.

En 2021 se han reforzado alianzas con entidades internacionales clave, como la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Banco Mundial, la Federación Internacional del Automóvil y su Fundación (FIA, Fundación FIA), la Fundación MAPFRE, el Foro Internacional del Transporte (ITF) y la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Víctimas contra la Violencia Vial (FICVI). Todos estos organismos han participado junto al Programa de Seguridad Vial/OISEVI en la II Reunión Mundial de Observatorios Regionales de Seguridad Vial.

Resultado 1: Identificación y difusión de la información sobre entidades y eventos de interés.

Línea de acción 1: Identificación y alianzas con organizaciones y asociaciones.

Resultado 2: Alianzas con entidades de interés.

Línea de acción 1: Cartas de seguridad vial.

Transversalización de enfoques:

Transversal de Género



Transversal Multiculturalidad



Transversal No Discriminación



Datos económicos:

Tipo de ingreso	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
APORTES DE LOS PAÍSES	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
OTROS FINANCIADORES / COFINANCIADORES	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0,00 € / 0,00 \$	-	-
REMANENTE DEL AÑO ANTERIOR	170.161,00 € / 192.129,00 \$	-	-
MONTO ANUAL TOTAL DESEMBOLSADO	170.161,00 € / 192.129,00 \$	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$

Presupuesto y gasto anual	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
PRESUPUESTO	170.161,00 € / 192.129,00 \$	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$

Presupuesto y gasto anual	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / \$)	Importe valorizado (€ / \$)
GASTO	30.740,00 € / 20.549,69 \$	30.740,00 € / 20.549,69 \$	0,00 € / 0,00 \$
% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	25.00%		